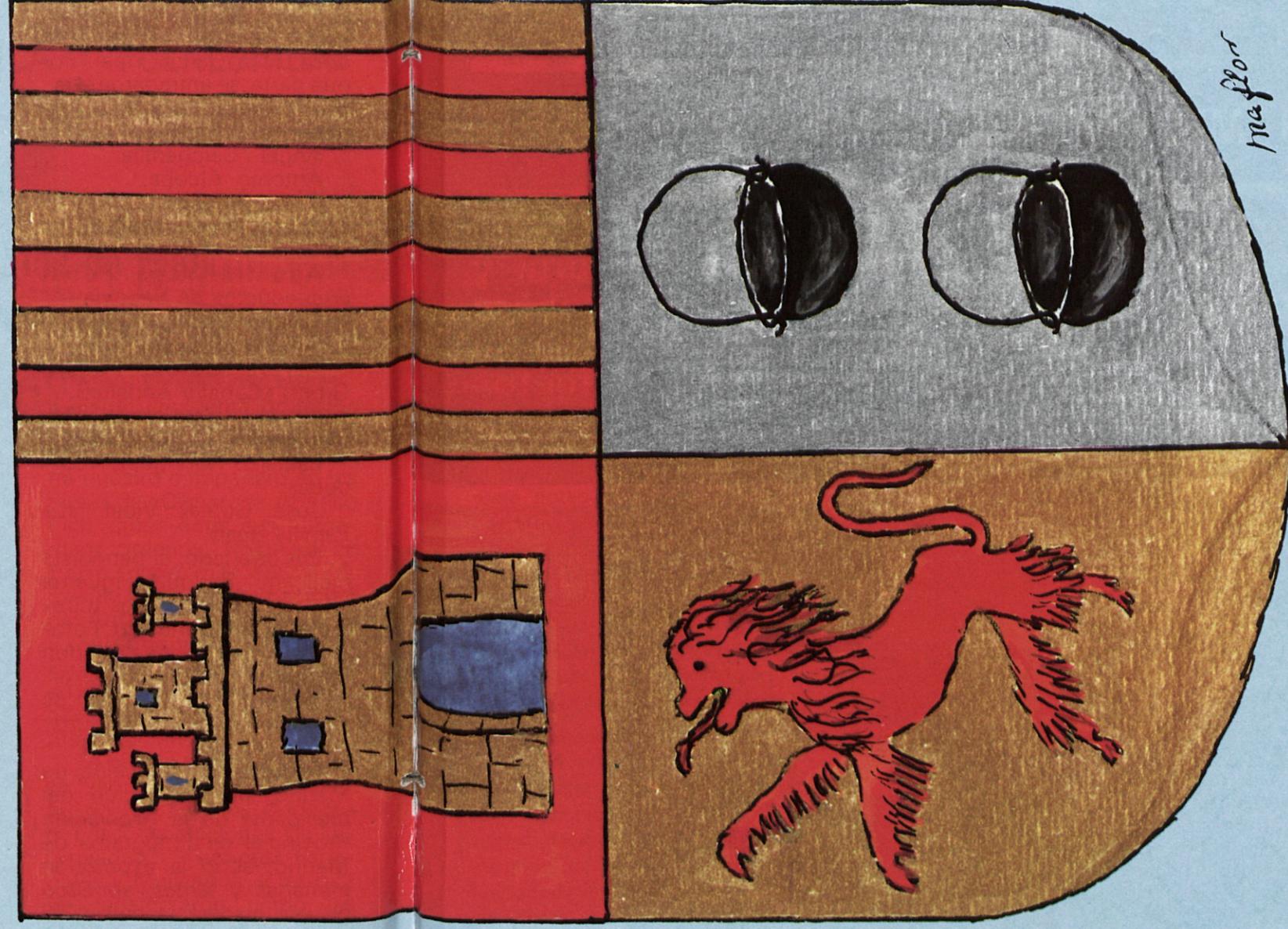
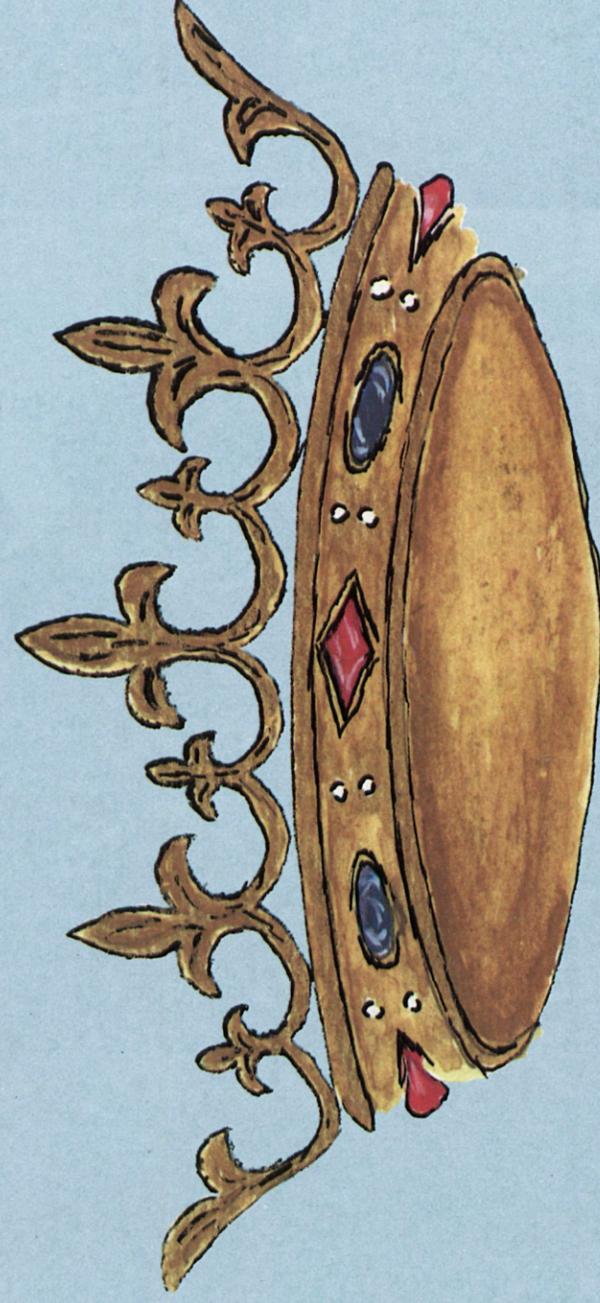


## TORREJON DE ARDOZ

## LOS ESCUDOS DE NUESTRA PROVINCIA



Escudo cuartelado. Primero: en campo de gules, castillo en oro, almenado, donjonado de tres torres almenadas la de en medio un poco mayor, mazonado de sables y adjurado de azul. Segundo: en campo de oro las cuatro barras en gules del reino de Aragón. Tercero: león de gules en campo de oro. Y, cuarto: en campo de plata dos calderas en sable. El todo coronado con la corona de Isabel I de Castilla en oro con pedrería. Se ignora el origen de estas armas. El 10 de mayo de 1576, contestando a las relaciones de Felipe II, a la pregunta 3, «dijeron que ha que esta villa de veintidós años a esta parte, y que antes fue aldea de la Villa de Alcalá, y de veintidós años a esta parte se eximió de la Villa de Alcalá y tiene título de Villa de Su Majestad». La declaró Villa en 1554 el emperador Carlos II. Y, a la pregunta 6, «dijeron que la dicha Villa no tiene escudo de armas». Con lo que se ve que el escudo es posterior. Hoy las primeras noticias que se tienen se remontan a diciembre de 1786 en que el párroco de la iglesia de San Juan Evangelista de Torrejón de Ardoz, licenciado don José Antonio Esteban, en las respuestas a las relaciones del cardenal Lorenzana, que se conservan en el archivo de la archidióce-

«6: el escudo de armas q̄ sealla colocado sobre el balcón de las casas del Ayuntamiento, tiene a un lado un castillo y león, y en el otro lado seadbierten unas barras y dos calderas, de su Fundazon, no sealla Fundazon, alguna como nitampoco de nombres ilustres que aian, obtenido empleos grandes por las armas y las letras rexcepción de algunos señores canónigos en la Ylustre Magistral de San Justo y Pátror de Alcalá.»

Torrejón de Ardoz lo donó Alfonso VI al arzobispo de Toledo, que trató de venderlo a unos nobles, con permiso del Papa, pero los torrejoneros se adelantaron y pidieron a Felipe II que lo incorporara a la Corona, comprometiéndose ellos a pagar su precio. Accedió el Rey y el día 30 de julio de 1574 se firmó en Madrid una escritura ante el escribano de S. M. José de Oñiedo por el Concejo de Torrejón, estableciéndose en sus quince capitulaciones todo lo necesario para la buena administración de la Villa, a la que Felipe II le concedió otro nuevo privilegio el 9 de noviembre de 1594.

Del pequeño taller artesano a la gran factoría

---

# La industria en la provincia de Madrid (I)

---

EL SECTOR METALURGICO, EL MAS IMPORTANTE

---

Las grandes fábricas se asientan en la periferia y pueblos importantes. • La zona de Getafe, a la cabeza de actividad fabril. • Pero, al igual que en el resto de España, la industria madrileña sufre los efectos de una gran crisis.



**E**

N la provincia de Madrid, que ocupa una extensión de 7.995 kilómetros cuadrados y que aparece en el

mapa de España en forma de triángulo equilátero, se asienta una poderosa industria, que en algunas facetas alcanza metas realmente interesantes y cuenta, para su desarrollo, con las más modernas y avanzadas técnicas.

De una industria manual y artesana que caracterizó la época genial, cuyas actividades se limitaban casi exclusivamente a la participación familiar, se pasó, tras el período que comprende los últimos decenios del siglo pasado —exactamente a partir del año 1911— al desarrollo de un interesante ritmo fabril, que en principio se fue ubicando en pleno casco urbano de la capital para llegar, más tarde, a los barrios del extrarradio y luego extenderse a los pueblos del cinturón y a aquellos otros más distantes, pero dotados de una serie de medios, entre ellos, de importantes vías de comunicación. Resulta obvio decir que Madrid cuenta con excelentes medios de transporte por carretera, ferrocarril y aéreo, que ha posibilitado el rápido crecimiento de nuestra capital y provincia.

A la hora de referirnos a la industria madrileña no hay que olvidar que la agricultura, condicionado en gran parte al régimen desigual de lluvias y otros factores, constituida, antes de la expansión industrial propiamente dicha, la principal y casi exclusiva riqueza de la provincia. Era, podemos decir, la tradicional industria que se transmitía de padres a hijos, y que a lo largo del tiempo, dentro del proceso evolutivo que la misma experimentó en España durante los últimos cuarenta años fue cediendo brazos y terrenos, al padecer el sector agrario la tremenda crisis acreada —y que ha venido y viene





arrastrando de antiguo— de la depreciación y subestimación de los productos de este interesante sector de la producción. Y así hemos asistido, y todavía estamos asistiendo, al abandono de nuestra ya de por sí precaria agricultura.

## INCREMENTO INDUSTRIAL

Pero de cualquier forma y según datos facilitados gentilmente por la Cámara Oficial de Industria y Comercio de Ma-

drid y referidos al año 1976 —no nos ha sido posible, por no tener aún publicados dicha entidad los relativos al pasado año, obtener otros más recientes—, la población activa de nuestra provincia en dicho año, cifrada en 1.597.900 personas, de las cuales más del 40 por 100 se dedica a la industria fabril, nos ayuda a comprender el auge de la industria madrileña, que por otra parte y siempre teniendo en cuenta los datos proporcionados por la citada cámara ha sido posible obtener por la nómina de con-

tribuyentes, que en 1976 aumentaron en la capital en 433, mientras que los del resto de la provincia se elevaron a 1.338, cifras de por sí elocuentes, que demuestran la tendencia, ya observada en años anteriores al que no sirve de referencia, a montar, fuera de la capital, nuevos centros industriales. Y de dicho año a esta parte, según los sondeos que hemos efectuado entre algunos industriales, la tendencia a disminuir la ubicación de industria en la capital es aún muy superior, habida cuenta de que, además de la conveniencia de los inversores industriales por salirse de la gran urbe, leyes y ordenanzas no permiten, sino en casos muy concretos, por razones obvias, a que un determinado tipo de centros fabriles tengan su asentamiento físico en el número que proporciona la evolución a que antes nos referíamos, durante 1976, el número de contribuyentes por licencia fiscal en 31 de diciembre ascendía a 92.472 contra los 90.478 del año precedente, que representa un crecimiento de un 2,2 por ciento en valores relativos, y de 1.994 contribuyentes en valores absolutos. El 76,2 por 100 del censo general corresponde a Madrid, y el 23,8 por 100 al resto de los municipios madrileños.

El número de licencias industriales —a excepción de Madrid capital— que mayor volumen alcanza es la zona de Getafe, que llega a casi a un 50 por 100 (18,9 por 100), y en último lugar Navalcarnero, que no llega al 6 por 100. Por lo que respecta a distritos madrileños, Carabanchel sigue en la misma tónica de crecimiento que en años anteriores, que le sitúa a la cabeza con 9.789, seguido de Villaverde, con 8.153, y Tetúan (7.187); figurando en último puesto La Latina, con 2.164. Naturalmente, estos contribuyentes que sirve de base para la elaboración de este informe, comprende los mis-

mos al gran industrial que al modesto fabricante.

## **COPLACO Y LA INDUSTRIA**

Una vez excluida la capital del auge industrial a que nos estamos refiriendo, las empresas puede decirse que se ubican con preferencia en alguno de los polígonos industriales de Getafe, Alcorcón, Móstoles, Alcobendas, Leganés, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Alcalá de Henares, Coslada, Parla, Valdemoro, Pinto, Aranjuez, Villalba, Arganda del Rey, Móstoles, Fuenlabrada, Mejorada del Campo, Pozuelo de Alarcón, etc., aunque otros municipios menores, en sus planes generales o parciales, ofrecen terrenos en muy buenas condiciones económicas por parte de sus respectivos ayuntamientos y adecuadamente situados en lugares bien comunicados y dotados de agua, luz, etc., al objeto de que sirva de estímulo y atracción a inversores, como, por citar un botón de muestra, Colmenar de Oreja. Sin embargo, no podemos silenciar, en aras a ofrecer una veraz información, que organismos como Coplaco se oponen en ocasiones a la creación de estos polígonos o zonas industriales, en algunos de los casos debidamente justificados por evitar que ciertas localidades se conviertan en caos urbanísticos y se atente contra la naturaleza; pero otras, incomprensibles, a primera vista. Aun así y todo, las tres cuartas partes de los pueblos de la provincia, aunque sea en su forma manual o rudimentaria, cuentan con instalaciones industriales, algunas de las cuales de año en año se han ido ampliando o reformando. Por ejemplo, alguna de estas industrias y otras nuevas, aunque no en el número que sería de desear, son de tipo agropecuario o de transformación de productos del campo.

## **TIPO DE INDUSTRIAS Y SUS CONFLICTOS**

El sector industrial más importante en la provincia es el metalúrgico en sus diversas especialidades, cuya producción anual es de cerca de 200 millones de pesetas y viene a representar un 18 por 100 del total nacional español, además de que es el sector que mayor mano de obra absorbe, seguido de las industrias del cuero y derivados, confección, industrias químicas y artes gráficas, que el año pasado experimentó un notable aumento; materiales de construcción, cemento, vidrio, cerámica, madera, bebidas, que además dan origen a otra serie de industrias.

Pero lo que verdaderamente muestra una gran preocupación

en su incremento a finales de 1976 es el sector «servicios», en el que alcanzó un censo laboral de 920.400 personas, mientras que el sector industrial, propiamente dicho, arrojaba un número de orden de 394.000, y el de la construcción, de 177.500. No cabe duda de que el año que nos sirve de referencia en este estudio se inició con un fuerte descenso debido a los conflictos laborales, que duraron gran parte del primer bimestre. El volumen de producción y la utilización de la capacidad productiva, que ocasionó el consiguiente descenso también de los stocks de productos fabricados, y con ello empeoraba el volumen de negocio. Pero justo es decir que se mantuvo favorable la evolución de la cartera de pedidos. Du-

